

Circular informativa

INFCIRC/1147

7 de noviembre de 2023

Distribución General

Español

Original: inglés

Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 2 de noviembre de 2023 la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/35-197-130879

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de señalar a su atención la situación relativa al suministro para la central nuclear de Zaporíyia de piezas de repuesto y componentes destinados al mantenimiento y las reparaciones de rutina de la central.

La administración de la ocupación rusa continúa sus actividades ilegales de apropiación de la central nuclear ucraniana de Zaporíyia intentando ajustar el proceso de adquisición de bienes fungibles y piezas de repuesto a las normas y procedimientos de la Federación de Rusia. Además, no existe por parte del operador legítimo de la central —Compañía Nacional de Generación de Energía Nuclear Energoatom— un apoyo logístico adecuado para el suministro, el servicio y el control de calidad de las piezas de repuesto pertinentes.

La falta de personal autorizado en la central nuclear de Zaporíyia, que posea las cualificaciones, los conocimientos, las destrezas y las habilidades necesarios para desempeñar sus funciones con eficacia, así como el uso de piezas de repuesto de características desconocidas, pueden tener consecuencias impredecibles.

Tales acciones de la administración de la ocupación indican además un total incumplimiento por parte de la Federación de Rusia de las resoluciones pertinentes de la Junta de Gobernadores del OIEA y de la Conferencia General.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[sello] [firmado]

Viena, 1 de noviembre de 2023